



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 10 de mayo de 1996  
No. 90

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO del C. Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas por el cual se autoriza al C. Espiridión Felipe Verdeja Eleno, el cambio del uso del suelo para el solo efecto de llevar a cabo la instalacion de un taller mecánico en un predio con una superficie de 363.53 m<sup>2</sup>., el cual se encuentra ubicado en la calle Lago Salado No. 207, Colonia Seminario en esta ciudad de Toluca.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 398-A1, 2058, 2082, 2084, 2109, 506-A1, 507-A1, 508-A1, 504-A1, 505-A1, 2120, 2115, 2116, 2121, 2122, 2123, 2127, 2128, 2130, 2126, 2131, 2134, 2135 y 2132.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2136, 2133, 2129, 2119, 2124, 2137, 2140, 2113, 2117, 2125 y 2118.

FE DE ERRATAS Del edicto 1904, publicado los días 25 de abril, 2 y 7 mayo del año en curso.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

## CONSIDERANDO

- Que el C. Espiridión Felipe Verdeja Eleno mediante escrito de fecha 4 de octubre de 1995, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densiad (H2) para poder seguir desarrollando la actividad de taller mecánico, a un predio con una superficie de 363.53 M2, el cual se encuentra ubicado en calle Lago Salado No. 307 Colonia Seminario, Municipio de Toluca, México.
- Que acreditó la posesión mediante constancia expedida a su favor por el Consejo de Vigilancia del Comisariado Ejidal del poblado de Capultitlán de fecha 25 de septiembre de 1995.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca publicado en la Gaceta del Gobierno el 2 de Abril de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de baja densidad (H2).
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender su solicitud de cambio de uso del suelo para la instalación de un taller mecánico, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, en la sesión ordinaria de Cabildo celebrada el 20 de febrero de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento con fecha 22 de febrero de 1996.
- Que cuenta también con el Dictamen de Impacto Urbano No. EIU/071/95 de fecha 1º de noviembre de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determinan las normas de uso y ocupación a que deberá dar cumplimiento, y en el que se señala que el dictamen de capacidad vial queda implícito en este estudio.
- Que de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, y los artículos 5 y 6 del Reglamento de Protección al Ambiente del Estado de México en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, dicha actividad no requiere ser evaluada a través de una Manifestación de Impacto Ambiental.
- Que mediante oficio No. FAC. 182/95 de fecha 17 de noviembre de 1995 el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", expidió el correspondiente dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza al C. Espiridión Felipe Verdeja Eleno, el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) a centro urbano de media densidad (CU3) para el solo efecto de llevar a cabo la instalación de un taller mecánico en un predio con una superficie de 363.53 M2, el cual se encuentra ubicado en la calle Lago Salado No. 307, Colonia Seminario, en la Ciudad de Toluca. Municipio del mismo nombre.
- SEGUNDO:** Para dedicar el predio a que se refiere el punto anterior a la instalación de un taller mecánico, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a las condicionantes establecidas en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/071/95 de fecha 1° de Noviembre de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, así como a las obligaciones contenidas en el oficio No. FAC. 182/95 de fecha 17 de noviembre de 1995 emitido por el Organismo Agua y Saneamiento del H. Ayuntamiento de Toluca.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- SEPTIMO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- OCTAVO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.
- NOVENO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 694.96 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS NOVENTA Y SEIS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica.

#### **T R A N S I T O R I O S**

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los 19 días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

**ING M. ARTURO PEREZ GARCIA**  
(RUBRICA)

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.**  
C. CARDENAS HERNANDEZ EVERARDO.

En el expediente marcado con el número 130/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MUNIVE BARBOSA CLAUDIA ISABEL y EDUARDO ESCARCEGA MORENO, en contra de EVERARDO CARDENAS HERNANDEZ, el ciudadano juez segundo de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Otumba, con residencia en Tecámac, México, ha ordenado emplazar por edictos al demandado en el presente juicio requiriéndole las siguientes prestaciones. A).-La propiedad de una fracción de terreno denominado "Michapa", ubicado en el poblado de Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México y que tiene una superficie total de: 2.000.00 (DOS MIL METROS CUADRADOS) y con las siguientes medidas y colindancias. B).-El pago de gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las siguientes notificaciones en los terminos del artículo 195 del código adjetivo en cita.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, por tres veces de ocho en ocho días.-En Tecámac, México, a los 2 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.-Rúbrica.

398-A1.-17, 29 abril y 10 mayo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 1065/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR NADER ENRIQUEZ, en contra de JUAN MENDOZA ORTIZ Y/O SILVIA SANCHEZ BUENO, radicado en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y seis. Se señalan las trece horas del día 29 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la lista de avisos o puerta de este juzgado, por tres veces, dentro de nueve días, convocando postores. Sirviendo como base la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N., y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que resulte de la mencionada con anterioridad, siendo objeto del mismo el inmueble ubicado en Avenida Bosques de Ecatepec, número 138, en el Fraccionamiento Bosques de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.5 metros, con propiedad privada; al sur: 7.5 metros con Av. Benito Juárez; al oriente:

20.00 metros con propiedad privada, y al poniente: 20.00 metros con Avenida Bosques de Ecatepec, con una superficie total de: 150.00 metros cuadrados.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 2 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica. 2058.-7. 10 y 15 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 402/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ALFREDO CORONA Y/O PABLO RAMIREZ TORRES, endosatarios en procuración de ANDRES BECERRA JIMENEZ en contra de MIGUEL ANGEL ALCANTARA o MIGUEL ANGEL GONZALEZ ALCANTARA, el C. Juez Primero Civil de este distrito, señaló las catorce treinta horas del veintidós de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un vehículo marca Volkswagen tipo combi, modelo mil novecientos noventa y tres, con número de serie 21P0002719, con placas de circulación 1532-JEA, de Servicio Público del Estado de México, de color blanco, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado y que fue la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos 00/100, se convoca postores.-Doy fe.

Publíquese el presente por medio de edictos publicándose por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

2082.-8. 9 y 10 mayo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 108/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMONIA MUSICAL, S.A. DE C.V. en contra de EFREN PATO JIMENEZ, se señalan las nueve horas del día veintidós de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes muebles embargados en el presente asunto, los cuales tienen las siguientes características: televisor marca Toshiba, modelo SF1910R, chasis 8923, serie 91811401, de veintidós pulgadas, con antena de conejo, de color con control remoto, una video cassetera Sony, formato VHS, dos Waffles marca Cerwin-Vega, con ruedas, un teclado marca Yamaha, dos bocinas marca PA-AI, aparato de sonido marca Peavey, modelo CS800363133, con un valor global de \$ 12,900.00 (DOCE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, el dos de mayo de abril de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

2084.-8. 9 y 10 mayo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 2203/95, promovido por ENRIQUE LEAL ROBLES en el juicio ejecutivo mercantil en contra de MARIO MANUEL SANCHEZ PEÑA Y/O FRANCISCO JAVIER MENDIETA MARTINEZ, en fecha veintiséis de abril de mil novecientos noventa y seis. El suscrito Juez del conocimiento LIC MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS, dictó un auto que a la letra dice: A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se anuncia en forma legal la venta de los bienes muebles embargados en la diligencia de fecha 13 de septiembre de 1995, por tres veces dentro de tres días rematándose en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho los siguientes bienes: una sala, compuesta de dos piezas de piana, color café, de color azul y rojo, con chapa de madera en los costados rayado; un modular marca Sony, con número de modelo HMK-353885, con veintidós botones, número de serie 41831, con tornamesa y toca cassette gris con café sin probar su funcionamiento, con dos bocinas, Sony con café con negro, un mueble color café con dos puertas corredizas y un entrepaño como de ochenta centímetros por sesenta centímetros, una video casetera, número de serie 3699-740-01, modelo SL-SLLO, color negro con control remoto, Sony Betamax, con tres botones, sin probar su funcionamiento, bienes que fueron valuados por los peritos en \$ 1,480 00 (MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN). Obséquense los edictos correspondientes, fijándose en la puerta de este H. Juzgado una copia de los mismos.

Anúnciese la venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda las 14 horas del día 17 de mayo del año en curso.-Notifíquese.-Así lo acordó y firma el C. Juez del Conocimiento, Licenciado Mario Antonio Rodrigo Bautista Cuadros, que actúa con Secretario que autoriza y firma.-Doy fe.-C. Juez.-C. Secretario.-Rúbricas.-Dos firmas ilegibles.-C. Secretario, P.D. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

2109.-9, 10 y 13 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

C. JULIO CESAR HIDALGO AGUILAR.

La señora LAURA GONZALEZ AGUILAR, le demanda en el expediente número 778/95-2, el divorcio necesario, por las causales a que se refiere en su demanda, el pago de una pensión alimenticia definitiva, la pérdida de la patria potestad sobre su menor hijo, la guarda y custodia de dicho menor, el pago de la cantidad de DIEZ MIL NUEVOS PESOS, la disolución de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas, y toda vez que se desconoce su domicilio, el Ciudadano Juez Segundo de lo Familiar, dictó un auto mediante el cual, ordena se emplace al ciudadano JULIO CESAR HIDALGO AGUILAR, a través de edictos, haciéndole saber sobre la demanda formulada en su contra y a la misma que deberá dar contestación dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos al última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Lista y Boletín Judicial, así mismo se fija en la puerta de éste Tribunal, una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por el término de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de este lugar. Se expide a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

506-A1.-10, 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente 281/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO CHAVEZ TORRES, en contra de HERIBERTO LOREDO ROMO y MARIA DE LOS ANGELES AGUADO CASTRO, el C. Juez señaló las doce horas del día veintisiete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en éste juicio, respecto del inmueble ubicado en la calle de Las Cigüeñas número 45, Fraccionamiento Las Alamedas, municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy, Ciudad López Mateos, Estado de México, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS, cantidad fijada como base para el remate, debiendo mediar un término que no sea menor de siete días, entre la última publicación de edictos y la fecha de remate.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de éste juzgado, Tlalnepantla, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

507-A1.-10, 15 y 20 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 932/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NAVALON HERNANDEZ SERGIO, en contra de SERGIO DELMOTTE HERNANDEZ, el C. Juez de los autos señaló las doce horas del día treinta de mayo de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la audiencia de remate en tercera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos: ubicado en calle de Antiguos Ejidos que ocupa el lote 432 A, del Fraccionamiento Plan de Guadalupe Victoria, ubicado en el municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, perteneciente al municipio de Cuautitlán, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo rendidos en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Tlalnepantla, México, y en la tabla de avisos de éste juzgado y en la tabla de avisos de Cuautitlán, México. Dado el presente a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

508-A1.-10 mayo.

**JUZGADO DÉCIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

ROMANA, S.A.

La C. MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ DE FLORES, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 236/96, relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha 24 de abril del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad municipal, como al comandante de la Policía Judicial de esta localidad sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo en que dure el emplazamiento

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en días hábiles.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 30 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

504-A1.-10, 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Expediente número: 288/1996-2.

DANILO PAGNUSSANT BASSANI, promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación, con el objeto de acreditar la propiedad respecto del predio ubicado en el paraje denominado "Destametzillo", en San Cristóbal, Texcaluca, Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 36.85 m colinda con PRECOF-FABRICA, al sur: 46.50 m colinda con José Pérez Nava, al oriente: 55.00 m colinda con Camino Carretera Magdalena Nau, al poniente: 30.80 m colinda con José Pérez Nava. Superficie: 1,729.00 m2.

Para su publicación por tres veces, consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en este distrito judicial, con intervalos de diez días.-Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 3 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica.

505-A1 -10, 24 mayo y 7 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

A: EPIFANIA JUANA DOROTEO GONZALEZ.

En los autos del expediente número 788/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por VALENTE SANCHEZ GARDUÑO, en contra de EPIFANIA JUANA DOROTEO GONZALEZ, la C. Juez Interna del Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaze a la demanda EPIFANIA JUANA DOROTEO GONZALEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la Materia.-Toluca México, a 24 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica

2120.-10, 22 mayo y 3 junio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

FRANCISCA ORTIZ PEREZ VIUDA DE ARREOLA.

MARIA ISIDORA RUIZ MARTINEZ, por su propio derecho, en el expediente número 303/96-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 114, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 23; al sur: 20.75 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con lote 9, y al poniente: 10.00 m con Avenida Morelos. Con una superficie total de: 207.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

2115.-10, 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO DÉCIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C.C. MARTHA GUADALUPE MEDRANO RAMIREZ DE ROJAS Y RUBEN ROJAS LOYOLA.

La C. MARIA DEL ROSARIO ALEMAN HERNANDEZ, promovió por su propio derecho ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, en contra de ustedes, bajo el número de expediente: 373/95-1, en el que por auto de fecha 26 de octubre

de 1995, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolos que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos en el juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, por medio de rotulón que se fijarán en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 3 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

2116.-10, 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1163/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en contra de JORGE GARCIA ROJAS Y/O JUAN PAZA JIMENEZ; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha 26 de abril del año en curso, señaló las 10:00 horas del día 30 de mayo próximo, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda de los bienes embargados en autos, consistentes en un modular marca Panasonic, modelo SG-K3020, con número de serie B0042969, con doble tocacintas, radio AM/FM, con tornamesa, ecualizador integrado y cuatro bocinas, todo en regular estado; una videgrabadora marca Sony, formato beta, modelo SL5400, en regular estado de uso; una sala de tres piezas, sillón individual, love seat y sofá de tres piezas, con modular de madera, en regular estado de uso y un televisor marca Century de 14 pulgadas, modelo Century C35, con número de serie 1067 en regular estado de uso; y sirve de base para el remate la cantidad de DOS MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., cantidad ésta en que fueron valuados dichos mueble por peritos; convóquense postores por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado por tres veces dentro de tres días, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 3 días del mes de mayo de 1996.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2121.-10, 13 y 14 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 528/991, promovido por RODOLFO JAIMES MUCIÑO Y MITZY COLON CORONA, en contra de RICARDO ECOBAR VAZQUEZ, el Ciudadano Juez señaló las 12:00 horas del 22 de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Lirios 3, lote 12, manzana 21, fraccionamiento Izcalli Cuauhtemoc II, Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m con lote 11; al sur: 17.50 m con calle de Lirios, al oriente: 7.00 m con calle de Lirios, al poniente: 7.00 m con lote

13 con una superficie total de: 122 50 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días.-Toluca, México, a 30 de abril de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

2122.-10, 15 y 20 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 238/96, la señora MA. DEL CARMEN ARRIAGA PIÑA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en el poblado de la Ciénega, perteneciente al municipio de San Felipe del Progreso, México, el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes: al norte: con 250 metros y colinda con el Ingeniero Otto Mathmann y J. Asunción Figueroa; al sur: con 275 metros y colinda con el señor Rogelio Sandoval y Alfredo Garduño; al este: con 347 metros y colinda con Adrián González N. y Ma. Eugenia Mondragón; al oeste: con 270 metros y colinda con Otto Mathmann, el objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de ley.

Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2123.-10, 15 y 20 mayo.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 865/95.  
PRIMERA SECRETARIA.

C. EFREN ORTEGA CAMPOS.

En el Juzgado Primero de lo Familiar de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, México con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, se encuentra radicado en el expediente número 865/95, relativo al juicio testamentario a bienes de la señora HERMELINDA CAMPOS JACINTO, por medio del presente se le hace saber que deberá comparecer a este H. juzgado dentro del término de cuarenta días, mismos que empezaran a contar a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente a deducir sus derechos hereditarios que le pudiesen corresponder en la presente sucesión.

Publiquese por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-El C. Primer Secretario, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

2127.-10 y 21 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C ALFONSO TENA TINOCO, REPRESENTADO POR LA SEÑORA FRANCISCA ADAN RENDON

JESUS ESCARCEGA MORENO, en el expediente marcado con el número 1327/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote de terreno 55, manzana 1, del Fraccionamiento denominado Colonia Pavón, Sección San Juan, de la calle 7, número oficial 171, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.50 metros con lote 54, al sur 16.50 metros con lote 56, al oriente 8 00 metros con Privada Cerrada Oaxaca, al poniente 8 00 metros con Canal San Juan, Avenida 7. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciban

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiséis de abril de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

2128 -10, 22 mayo y 3 junio

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

QUINTA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN A POSTORES.

En el expediente número 405/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRO FLORES NOVOA en contra de HECTOR MONTES IBARRA y GUILLERMINA SARABIA ROMERO, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien inmueble ubicado en lote 25, manzana 650, en la calle de Tochtepec, Tercera Sección, Ciudad Azteca, Ecatepec, Estado de México, que se llevará a cabo a las nueve horas del día veintinueve de mayo del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 190,064.60 (CIENTO NOVENTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.), con deducción de un diez por ciento, postura legal que cubre las dos terceras partes, quedando la cantidad de \$ 171,058.14 (CIENTO SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.).

Debiendo de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que deberá hacerse por una sola vez; entre la fijación del edicto A fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado -C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

2130.-10 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 263/96.

DEMANDADO PABLO GONZALEZ OTERO

VICENTE BAUTISTA BAUTISTA Y MARIA GONZALEZ OTERO, le demandaron en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número 21, de la manzana 86, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.75 metros con lote 12, al sur 16.75 metros con lote 20; al oriente 08 00 metros con lote 46; al poniente 08 00 metros con calle Ciudad Universitaria, con una superficie total de 134 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparecen por sí, o por gestor que pueda representarlo en la demanda que hacen en su contra, el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las personales se les harán por Boletín Judicial y lista en los estrados de este H. juzgado en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaria de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a quince de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

2126.-10, 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

C. HECTOR CORTEZ DIAZ.

La C. ROSALIA MERCADO SANCHEZ, le demanda en el expediente número 76/96, el juicio de divorcio necesario, por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en las fracciones VIII y XII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado señor HECTOR CORTEZ DIAZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlos el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan en la secretaria de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.



Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en el Juzgado Segundo Familiar de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Atentamente El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de este distrito judicial. Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

2131.-10. 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 141/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRA FLORES JIMENEZ endosatario en procuración del SEÑOR RUBEN REYES ALEJANDRO en contra de LUIS REYES GARCIA el C. Juez Quinto de lo Civil señaló las trece horas del día veintiuno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en el lote 20, manzana 133, calle 16, Col Valle de Los Reyes, del municipio de Los Reyes la Paz, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 19; al sur: 20.00 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle 16; al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, cuyos datos registrales se encuentran bajo la partida número 955, fojas 140 vuelta, del libro primero, volumen 129, de la sección primera, de fecha 9 de octubre de 1991, a nombre de ROBERTO REYES GARCIA, sirviendo de base para dicha almoneda de remate la cantidad de \$ 106,288.20 (CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.), y es postura legal, se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a tres de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

2134.-10 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1482/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SANTIAGO GUADARRAMA ARCHUNDIA endosatario en procuración de EDUARDO JIMENEZ VALDOVINOS en contra de MARIA PADILLA BARRAGAN y LUIS SEDANO. El C. juez señala las trece horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Altamirano número 123, Santa Cruz, municipio de Metepec, que mide: norte: 19.00 m con calle Allende; sur: dos líneas 8.35 cm. con Gustavo Belmonte y 14.75 m con Alicia Chicho, 10.20 m con calle Altamirano, 5.60 m con calle Altamirano; oriente: 17.35 m con Gustavo Belmonte Rodríguez, con una superficie aproximada de 309 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad, de

OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.). Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2135.-10. 15 y 20 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 2289/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO GANADERO REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de GABRIEL PINEDA NAJERA y JULIETA AUREA SORIANO DE PINEDA, el C. juez señaló las trece horas del día veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado en autos, como lo es un predio rústico conocido como Rancho San Mateo Xoloc y los terrenos de riego y propiedad denominados El Tejocote y sin nombre ubicados en el pueblo de Santa Cruz ambos pertenecientes al municipio de Tepetzotlán, Estado de México, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: Una fracción del lote 4 que mide y linda al norte: 34.00 metros con J. Cruz Ciriaco, zanja de por medio en dos tramos 31.25 metros con la fracción que le corresponde al lote número 11 de 9 10 metros con lote número 4 de la señora Esperanza Soriano de Guevara; al oriente en dos tramos de 79.60 metros con la fracción del mismo lote que corresponde a la señora Esperanza Soriano de Guevara, en 13.00 metros con camino público, zanja de por medio; al poniente: 88.00 metros con J. Cruz Ciriaco, con una superficie de 2990 metros cuadrados, en esta fracción se encuentra construida una fracción del estable de asoleadero fracción del casco del Rancho de San Mateo Xoloc marcado con el lote número 11, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos uno de 31.50 metros con la fracción que le corresponde al lote número 4 y el 10.30 metros con J. Cruz Ciriaco, al sur: 40.00 metros con camino de Tepetzotlán a la Concepción; al oriente: 56.85 metros con la fracción que le corresponde a la señora Esperanza Soriano de Guevara, al poniente: en dos tramos de 36.45 metros con el señor J. Cruz Ciriaco, teniendo una superficie de 2,250 metros cuadrados, el predio marcado con el número 5 que mide y linda: al norte: en dos tramos de 78.80 metros con Andrés Ramírez y en 32.00 metros con Carmen Noriega, al sur: en 4 líneas que hacen un total de 97.50 metros con Carmen Noriega, zanja de por medio, al poniente: en dos tramos de 85.30 metros con camino a Santa María y 9.00 metros con Andrea Ramírez, teniendo una superficie de 8,580 metros cuadrados; Lote 6 mide al norte: 3 tramos de 8.00 metros con Serafín del Prado, 112.30 metros con camino a la Concepción y 15.90 metros con la propiedad de Julieta Aurea Soriano de Pineda, al sur: 150.00 metros con Daniel, Montoya, al oriente: en dos tramos uno de 15.95 metros con Julieta Aurea Soriano de Pineda y en 207.00 metros con camino a Santa María, al poniente: en dos tramos de 50.85 metros con Fidel, 156.00 metros lindando por ambos rubros con Serafín del Prado, teniendo una superficie de 2,900 metros cuadrados con Carmen Noriega, al sur: en dos tramos de 101 metros con el predio número 9 que corresponde a la señora Julieta Soriano de Pineda y el 19.40 metros con Carmen Noriega, al oriente: en dos tramos de 47.89 metros y 49.00 metros con Carmen Noriega, al poniente: 46.90 metros con camino a Santa María, teniendo una superficie de 1,656 metros cuadrados, el predio 8 al norte: en 2 tramos de 49.10 metros lindando por los dos tramos con Carmen Noriega, al sur: en una línea sin uso siguiendo el curso del Rio Hondo de Tepetzotlán en dos tramos de 89.11 metros con zanja Federal del propio Rio, al oriente: en 4 líneas de un total de 271.50 metros con Carmen Noriega y predio número diez, al

poniente en dos tramos de 169.00 metros con Carmen Noriega y 100.50 metros con predio número 9, teniendo una superficie de 40,400.00 metros cuadrados, el predio número 9 partiendo del lado norte del mismo predio con rumbo al oriente en 101.00 metros con el predio número 7 de este punto hacia el sur en dos tramos de 170.00 metros con Carmen Noriega y 100.50 metros con el predio número 8 de este punto con rumbo al poniente de línea sin curso que sigue el curso del Río Hondo de Tepetzotlán en 174.00 metros con Zona Federal del propio río de este punto con rumbo hacia el norte en cinco tramos de 60.00 metros, 30.00 metros, 22.00 metros, 172.70 metros y 80.00 metros, con lotes 16 y 14 con Daniel Montoya respectivamente; en este punto baja hacia el sur en 8 tramos de 110.00 metros, 85.00 metros, 55.00 metros, 32.00 metros, 30.00 metros, 26.00 metros, 14.00 metros y 10.00 metros con predios números 7 y 9 camino a Santa María de por medio de este punto rumbo hacia el oriente y en tres tramos de 14.00 metros y 25.00 metros de este punto con rumbo hacia el poniente en 54.00 metros, lindando con todos éstos rumbos con el mismo predio número 9 de este punto hacia el norte en tres tramos de 36.00 metros, 90.00 metros y 85.00 metros con el mismo predio a Santa María de por medio, llegando así al punto de partida al perímetro irregular del predio número 9 que tiene una superficie de 37,640 metros cuadrados, y el predio número 10 mide y linda al norte: 151.50 metros con Carmen Noriega, al sur: en una línea sin uso de 142.00 metros con Carmen Noriega, al oriente: con una línea sin uso de 87.00 metros con Carmen Noriega; y al poniente 50.00 metros con predio número 8 que le toca de propiedad, teniendo una superficie de 9,780 metros cuadrados, cuyo predio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, México en su conjunto bajo el asiento número 143, a fojas del libro primero, volumen XXVI de la sección primera denominado bienes inmuebles Cuautitlán Izcalli Estado de México, de fecha 15 de marzo de 1968 En consecuencia anúnciese su venta, convóquense postores y citense a los acreedores a través de la publicación de los edictos respectivos por tres veces durante o dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado y en el del lugar de ubicación del predio, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 656,100.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO PESOS 00/100 M N), que resultó de la deducción del 10% del precio que sirvió de base en la tercera almoneda de remate, cuyo valor fue fijado por el perito tercero en discordia, Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Rosina Palma Flores -Rúbrica.

2132.-10. 15 y 20 mayo

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N.R.A. 007542  
N.C.A. 06105-S

Exp. 2266/96, MARIA TERESA PEÑA URQUIDI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Octavio Paz s/n., en el poblado de Nepantla, en el municipio de Tepetlaxpa, predio denominado Zapotitla, mide y linda: al norte: 78.90 m con Darulio Cansino Sánchez; al sur: 79.75 m con Genovevo Muñoz; al oriente: 09.87 m con calle Octavio Paz; al poniente: 05.00 m con Sebastián Ortiz Carrillo. Superficie aproximada de 589.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2136.-10. 15 y 20 mayo.

N.R.A. 007532  
N.C.A. 06101-S

Exp. 2261/96, C. LUIS MARTINEZ GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Retana, en el poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Actipac, mide y linda: al norte: 124.00 m con barranca; al sur: 152.00 m con Rafael Monterrubio al oriente: 139.00 m con Ricardo Galicia; al poniente: 150.00 m con barranca. Superficie aproximada de 19,941.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

N.R.A. 007527  
N.C.A. 06098-S

Exp. 2263/96, C. ROSA MARIA GARCIA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado El Xoconoxtle, mide y linda: al norte: 16.00 m con Rosa Isela Garcés; al sur: 27.20 m con María de los Angeles García; al oriente: 08.80 m con Nicolás Cardoso; al poniente: 11.00 m con callejón privado. Superficie aproximada de 213.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

N.R.A. 007535  
N.C.A. 06102-S

Exp. 2260/96, C. FRANCISCA JOSEFINA GARCIA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Córdoba No. 3, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado Las Minas, mide y linda: al norte: 32.84 m con Victoria Espinoza; al sur: 33.89 m con Rufina Villaruel; al oriente: 07.00 m con Callejón Córdoba; al poniente: 07.60 m con Fernando Flores Superficie aproximada de 243.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

N.R.A. 007526  
N.C.A. 06097-S

Exp. 2258/96. C. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Privado sin nombre, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado El Xoconoxtle, mide y linda: al norte: 27.20 m con Rosa María García S.; al sur: 17.20 m con Rosa López V.; al sur: 16.40 m con callejón; al oriente: 08.00 m con Nicolás Cardoso; al poniente: 09.00 m con Callejón Privado. Superficie aproximada de 258.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

N.R.A. 007520  
N.C.A. 06096-S

Exp. 2259/96. C. JULIO GARRIDO MERINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Independencia, en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Tetilla, mide y linda: al norte: 30.25 m con Viviano Lugo Reyes; al sur: 34.60 m con Félix Rojas; al oriente: 15.10 m con calle Independencia, al poniente: 15.40 m con Leandro González. Superficie aproximada de 494.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

N.R.A. 007528  
N.C.A. 06099-S

Exp. 2264/96. C. MARIA TERESA FLORES PEREZ ADQUIERE PARA SUS HIJOS MENORES DE EDAD MARIA TERESA HILARIO FLORES Y LEONARDO RAYMUNDO HILARIO FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto del Aire No. 1, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Santo Tomás, mide y linda: al norte: 07.95 m con Socorro Martínez Ibarra; al sur: 08.40 m con calle Cumbres de Acutzingo; al oriente: 19.80 m con Rodolfo; al poniente: 19.60 m con calle Puerto del Aire. Superficie aproximada de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

N.R.A. 007529  
N.C.A. 06100-S

Exp. 2262/96. CRISOFORO MORALES SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, en el poblado de San Juan Coxtoacan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Temixcalco, mide y linda: al norte: 171.00 m con Lilia Ventura Juárez; al sur: 143.00 m con Bernardo Ventura Vertiz; al oriente: 65.00 m con camino a Juchitepec a Retana; al poniente: 75.00 m con camino a Juchitepec. Superficie aproximada de 10,990.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

N.R.A. 007549

Exp. 2265/96. ARTEMIO LOPEZ DE LA LUZ Y ROSALIA LOPEZ DE LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 12, No. 709 entre oriente 8 y 9 colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 09.00 m con Miriam Hernández Herrera, al sur: 09.00 m con calle sur 12; al oriente: 19.00 m con Tomasa Márquez de Yáñez; al poniente: 19.00 m con María Osorio Hernández. Superficie aproximada de 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 1890/96. C. JOSEFINA VILLASEÑOR DE SANTOYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Huiznáhuac, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Shahuentenco, mide y linda: norte: 22.00 m linda con calle Tenahuache; sur: 22.00 m linda con Celso Télles G. y Andrés Cerón hoy Celso Télles Gutiérrez y Andrés Cerón; oriente: 13.90 m linda con Andrés Cerón hoy Josefina Rodríguez Maldonado; poniente: 13.90 m linda con Aurora Bojorges hoy Ciro Vicuña Arellano. Superficie aproximada de 305.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 19 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 1891/96. C. ROSARIO RAMIREZ VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nardo Tlaltecahuacan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Coloxtitla, mide y linda: norte: 06.60 m linda con Dr. José Luis Cisneros y Saúl Sotelo; sur: 06.60 m linda con calle Nardo; oriente: 13.50 m linda con Lorenzo Martínez; poniente: 13.50 m linda con Doroteo Ramírez. Superficie aproximada de 89.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 19 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 1892/96. C. MARIA LUISA OLIVARES CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Antonio Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 18.32 m linda con calle Hidalgo; sur: 18.60 m linda con Jorge Mendoza R.; oriente: 19.25 m linda con Francisca Aguilar Zacate; poniente: 16.25 m con Clara Cerón O. Superficie aproximada de 327.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 19 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 1893/96. C. FRANCISCA AGUILAR ZACATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Atlamajac, mide y linda: norte: 18.25 m linda con calle Hidalgo; sur: 18.47 m linda con Jorge Mendoza Rodríguez; oriente: 21.80 m linda con Jorge Mendoza Rodríguez; poniente: 19.30 m linda con Valentin Olivares Romero hoy María Luisa Olivarez Cerón. Superficie aproximada de 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 19 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 1894/96. C. MA. EUGENIA RODRIGUEZ FLANDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tensontetitlán, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Concepción Velázquez Romero y Juana Cisneros González; sur: 52.00 m linda con Cevero Miranda Ramírez; oriente: 38.10 m linda con calle Continuación de San José Texopa; poniente: 38.10 m linda con José Colín. Superficie aproximada de 1.943.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 19 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5990/96. MARIA ESTHER ARCE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Gustavo Baz S/N, en Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con Pascual Solares, sur: 5.00 m con Braulio de la Mora, oriente: 18.00 m con calle privada de Gustavo Baz, poniente: 18.00 m con Carmen Peñaloza. Superficie aproximada de: 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2133.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 5970/96, FRANCISCA BACILIO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de San Angelin No. 8, San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Alberto Domínguez, sur: 10.00 m con Andador de 3.00 m, oriente: 8.15 m con Hilario Saldívar Pérez, poniente: 8.15 m con Enrique Bermúdez Domínguez. Superficie aproximada de: 81.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2129.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 5712/96, ANTONIO DOTTOR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo número 3, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.75 m con Jovita Dottor Hernández, sur: 26.00 m con Pablo Ahumada, 14.10 m y con diagonal de 9.50 m de Gloria Dottor Jiménez, oriente: 17.00 m con Gloria Dottor Jiménez y 6.05 m con calle Hidalgo, poniente: 27.00 m con Rosalio González Pedraza. Superficie aproximada de: 845.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2119.-10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 2646/96. IRMA VAZQUEZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Tepetatales", ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 74.00 m con Pedro Aguilar, al sur: 76.00 m con Catalina Salazar, al oriente: 24.60 m con Ernesto Badillo, al poniente: 24.60 m con Pedro Aguilar. Superficie aproximada de: 1,845.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2124.-10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 344/96. LUCIO. ALEJANDRO Y FRANCISCO CASTILLO M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Cuarto, callejón de San José número 104, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 12.50 m y linda con Fortino Sánchez, sur: 12.50 m y linda con Rafaela Valencia, oriente: 19.50 m y linda con la donante, poniente: 19.50 m y linda con callejón de San José. Superficie aproximada de: 243.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 15 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 397/96. PORFIRIO MOLINA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesa de Dolores, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 130.00 m con el ejido, sur: 36.00 m con Amalia C., y 88.00 m con Serafin V., oriente: 316.00 m con Roberto Sixto, poniente: 271.00 m con Serafin Vera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 15 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

oriente: en dos líneas de: 70.00 m linda con la señora Verónica Ruiz Aguirre y 40.00 m linda con el señor Antonio Cruz, poniente: 115.00 m linda con el señor Jaime Ruiz Rodriguez. Superficie aproximada de: 56,856.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 2304/112/96. JOSE OTILIO IBARRA LEONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Flores S/N colonia Ampiración Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con calle Av de las Flores, sur: 12.00 m con la vendedora, oriente: 15.90 m con Esperanza Matias, poniente: 15.90 m con calle. Superficie aproximada de: 190.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. I.A. 1728/98/96. SITO PROGRESO INDUSTRIAL DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR WILFRIDO BECERRIL MICHAUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Villa del Carbón S/N Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.30 m con las vendedoras, sur: 10.00 m con carretera a Villa del Carbón, oriente: 10.00 m con Pablo Alvarez y línea Monte Alto, poniente: 10.00 m con Jesús Estrada Ayala. Superficie aproximada de 86.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 142/1996. C. CECILIO VEGA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 15.50 m con calle, sur: 16.00 m con Eduardo Noguez García, oriente: 66.50 m con Calle, poniente: 64.00 m con calle. Superficie aproximada de: 1,028.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zifniga Millán.-Rúbrica

2137.-10, 15 y 20 mayo

Exp 143/1996, C RUBEN CADENA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vista Hermosa, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m con Alejandro Ugalde López, sur: 18.00 m con calle, oriente: 27.00 m con calle, poniente: 27.00 m con Ma. del Rosario Garcia Sanabria. Superficie aproximada de: 486.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zifniga Millán.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 145/1996, C. FELIPE HERNANDEZ MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 58.40 m con Catalina Gregorio Santiago, sur: 61.70 y 8.30 m con carretera, oriente: 94.00 m con Amador Garduño Benito, poniente: 41.40 y 21.40 m con Roberta Carlos Hernández. Superficie aproximada de: 4,980.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zifniga Millán.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 876/96, NABOR HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 327.90 m linda con camino real, sur: 292.47 m linda con Suc. de Gumersindo Valencia, oriente: 120.50 m linda con el mismo comprador, poniente: 123.15 m con la vendedora. Predio denominado "Cuevillas 1o.". Superficie aproximada de: 37,788.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 875/96, MAURILIO ZARCO ECHEVERRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Zacatepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 200.00 m con Francisco Bautista, sur: 225.00 m con Fernando Aguirre, oriente: 580.00 m con Nicolás Bautista Chacón y camino a Relinas, poniente: 598.00 m con Esteban Bautista Ortega, Nicolás Bautista Chacón, predio denominado "La Palma Nueva". Superficie aproximada de: 114 573.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 164/96, RAMON FUENTES GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.00 m con Ma. Soledad Aguilar Aguilar, sur: 12.00 m con Jorge Aguilar Rodriguez, oriente: 10.00 m con Narcisca Chavez Corona, poniente: 10.00 m con Jorge Aguilar Rodriguez. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 162/96, RAFAEL MARTINEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 12.00 m con Ma. Soledad Aguilar Aguilar, sur: 12.00 m con calle sin nombre, oriente: 20.00 m con Ma. del Carmen Madrigal y Jorge Aguilar Rodriguez, poniente: 20.00 m con Jorge Aguilar Rodriguez y Román Hernández. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp 163/96, MOISES MARTINEZ VALERIO Y LUCILA CABANAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con carretera a Belém, sur: 20.00 m con Teodoro Espinoza Zúñiga, oriente: 20.00 m con Teodoro Espinoza Zúñiga, poniente: 20.00 m con Teodoro Espinoza Zúñiga. Predio denominado "Tezompa". Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 165/96, RENE CHAVEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.00 m con Ma. Soledad Aguilar Aguilar, sur: 12.00 m con calle S/N, oriente: 20.00 m con Jesús Chávez Corona, poniente: 20.00 m con Jorge Aguilar Rodríguez y Narcisa Chávez Corona. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 240 00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 166/96, NARCISA CHAVEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.00 m con Ma. Soledad Aguilar Aguilar, sur: 12.00 m con Jorge Aguilar Rodríguez, oriente: 10.00 m con René Chávez Corona, poniente: 10.00 m con Ramón Fuentes Guevara. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 190/96, FIDEL TOMAS HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.00 m con Javier Canto Martínez, sur: 12.00 m con Andador, oriente: 10.00 m con Sergio Balcazar Nieva, poniente: 10.00 m con Jorge Aguilar Rodríguez. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 120 00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 12224/95, SALVADOR ROBLES REGINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Buenavista S/N Col. Jardines de Santa Cruz, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.60 m linda con Juan Domingo Hernández, sur: 26.00 m linda con Josefina Nava Ramirez y esposo, oriente: 20.00 m linda con antiguo camino a Visitación, actualmente calle Buenavista, poniente: 12.25 m linda con Felipe Vera Díaz. Superficie aproximada de: 389 95 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 7364/95, MARGARITA MA. DE LA PAZ Y RENE AGUAYO R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz Av. del Chopo S/N, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 149 00 m linda con Francisco Arenas Nolasco, sur: 119.00 m linda con Isidro Rosas, oriente: 66.00 m linda con camino público, poniente: 42.00 m linda con zanja regadora. Superficie aproximada de: 7,236.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 31642/94, OBDULIA REYES ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 99.00 m con Canal del desagüe, sur: 98.70 m con Cecilia Reyes, Candelaria Juárez Flores, familia Martínez y Antonio Reyes, oriente: 32.50 m con Santiago Campos y Víctor Alfredo Reyes Díaz, poniente: 33.50 m con Elías Romero. Superficie aproximada de: 3.262.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a ---- de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2137.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 31712/94, ALFREDO REYES ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Belém, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 111.60 m con Dominga Ríos y Apolonia Martínez, sur: 113.90 m con Dominga Ríos, oriente: 56.00 m con calle Amado Nervo, poniente: 56.10 m con Eleodoro Piedras Cañas. Superficie aproximada de: 6,319.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 3440/96, JESUS ALEJANDRO OLIVIER SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla", calle Michoacán S/N, barrio de San Juan, del municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; 1er. norte: 40.36 m linda con Pedro Sánchez Z., 2o. norte: 17.00 m linda con Mercedes

Bardomiano Olivier Sánchez, 3er. norte: 112.77 m linda con Pedro Sánchez, 1er. sur: 30.82 m linda con Martín Vázquez P., 2o. sur: 139.58 m linda con Francisco Rodríguez Pérez, Rubénlez Andriano, Elena Juárez Rivero, Reymundo Chávez Sánchez, Juan Galicia, David López, Martín Chávez. 1er. oriente: 57.60 m linda con calle Michoacán, 2o. oriente: 19.20 m linda con Merced Bardomiano Olivier Sánchez, 1er. poniente: 38.40 m linda con José Guadalupe Hernández Parra y calle Tierra Blanca, 2o. poniente: 19.16 m linda con Martín Vázquez Patiño y calle Tierra Blanca, 3er. poniente: 19.28 m linda con Merced Bardomiano Olivier Sánchez. con una superficie de: 8,870.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 9569/95, IRMA PATRICIA POBLADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de común repartimiento, paraje Apatlaxco, Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 19.00 m con carretera a Tultepec, sur: 10.00 m con Zanja y con María Rojas, oriente: 11.50 m con María Rojas de Jesús, poniente: 23.00 m con Pilar Reyes. Superficie aproximada de: 339.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 10752/95, MARGARITA OLMOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle no me olvides S/N, Santa Cruz Tepetzotlán, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 42.20 m y linda con propiedad del señor Pedro Romero, sur: 50.20 m y linda con cerrada de no me olvides, oriente: 76.35 m y colinda con calle pública no me olvides, poniente: 73.50 m colinda con propiedad del señor Juan López Hernández. Superficie aproximada de: 3,418.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a ---- de ----- de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 12223/95, MARICELA MERAZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Memecalco", calle Vista Hermosa, barrio de La Piedad, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.00 m linda con calle Vista Hermosa, sur: 22.25 m linda con Roberto Becerra Osorio, oriente: 9.50 m linda con calle privada ocho mts. de ancho, poniente: 7.80 m linda con Francisco Soriano Luna. Superficie aproximada de: 195.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2348/96, MARIA TERESA TORRES PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Matilde o Cacalpa", del poblado de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 11.90 m linda con Miguel Gómez Pérez, sur: 10.92 m linda con Andador, oriente: 20.00 m linda con calle Privada, poniente: 20.00 m linda con Arturo Aquino. Superficie aproximada de: 218.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 4284/96, NARCISO ARIAS CHIGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.00 m linda con cerrada Francisco Saravia, sur: 8.00 m linda con Francisco Peña, oriente: 25.00 m linda con Leonarda Pérez de Nolasco, poniente: 25.00 m linda con Leonarda Pérez de Nolasco. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 27 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 1933/96, TERESA HERNANDEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia número 52, barrio de Guadalupe, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 6.30 m linda con Domingo Urbán Contreras, al norte: 2do. 14.22 m linda con Domingo Urbán Contreras, sur: 20.93 m linda con Antonio Escalona Ortiz, oriente: 11.15 m linda con Suc. de Lucia Silva de Flores, poniente: 9.23 m linda con calle Francisco Sarabia, al poniente: 2o. 0.55 m linda con Domingo Urbán Contreras. Superficie aproximada de: 211.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 27 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 1920/96, C. JOSE GABRIEL ENCARNACION RODRIGUEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Cabecera Municipal, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado Huexoyacac, mide y linda: norte: 12.38 m con calle privada, sur: 12.50 m con Petra Aguilar Garcia, oriente: 28.00 m con Manuel Salvador Rodríguez, poniente: 27.80 m con María Margarita Yolanda Rodríguez Salazar. Superficie aproximada de: 347.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 1921/96, C. MARIA MARGARITA YOLANDA RODRIGUEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Cabecera Municipal, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Huexoyacac, mide y linda: norte: 12.38 m con calle privada, sur: 12.50 m con Petra Aguilar Garcia, oriente: 27.80 m con José Gabriel Encarnación Rodríguez Salazar, poniente: 27.60 m con Delfina Rodríguez Aguilar. Superficie aproximada de: 344.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 1922/96, C. MANUEL SALVADOR RODRIGUEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Cabecera Municipal, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Huexoyacac, mide y linda: norte: 12.60 m con calle privada, sur: 14.00 m con Loreto Hernández Torres, oriente: 22.00 m con Ubaldo Hernández Medina, poniente: 28.00 m con Gabriel Rodríguez Salazar. Superficie aproximada de: 315.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 1923/96, C. LUIS JOSE NICOLAS CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Libertad S/N., municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado Ahuehuetitla, mide y linda: norte: 10.00 m con Jovita López de Ruiz, sur: 10.00 m con Odilón del Valle Hoy callejón Libertad, oriente: 15.00 m con Jovita López de Ruiz, poniente: 15.00 m con Josué Sánchez B. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 1924/96, C. MARIA DEL CARMEN CRISTALINAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Panteón Jardín, en Tequisistlan, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado Calpilco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Panteón Jardín, sur: 10.00 m con Onésima Delgadillo Vda. de González, oriente: 20.00 m con Onésima Delgadillo Vda. de González, poniente: 20.00 m con Mariano Galindo Morales. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo de México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica  
2136.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 1925/96, C. PEDRO ORTIZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Benemérito de las Américas No. 16, en Zacango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, del predio denominado Xometitla, mide y linda, norte: 8.00 m con Vicente Ortiz Chávez, sur: 8.00 m con Vicente Ortiz Chávez, oriente: 20.00 m con Francisco Tovar, poniente: 20.00 m con privada. Con una superficie aproximada de 160.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco Edo. de México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 1997/96, C. FERNANDO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Moctezuma, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado San Martín, mide y linda, norte: 12.20 m con Ismael Alfaro, sur: 12.20 m con Felipe Juárez Garcia, Hoy Fermína Ramírez Martínez, oriente: 10.00 m con Rosa Sánchez Hernández, poniente: 10.00 m con José Fuentes. Superficie aproximada de: 122.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 1998/96, C. ROSA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en prolongación Moctezuma, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio

denominado San Martín, mide y linda, norte: 9.70 m con Ismael Alfaro, sur: 9.70 m con Circuito Emilio Chuayffet, oriente: 10.00 m con Eleuterio Fernández Vázquez, poniente: 10.00 m con Fernando Sánchez Hernández. Superficie aproximada de: 97.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 1999/96, C. ROSA MARIA HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Moctezuma, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado San Martín, mide y linda: norte: 9.60 m con Ismael Alfaro, sur: 9.60 m con Circuito Emilio Chuayffet, oriente: 10.60 m con Area de Donación, poniente: 10.60 m con Margarita Hernández Sánchez. Superficie aproximada de: 101.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2000/96, C. FANI FLORES TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Moctezuma, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado San Martín, mide y linda: norte: 09.00 m con Circuito Emilio Chuayffet, sur: 09.00 m con Circuito Emilio Chuayffet, oriente: 10.40 m con Eulogia Flores Trinidad, poniente: 10.40 m con Petra Trinidad Máxima. Superficie aproximada de: 93.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2001/96, C. ELEUTERIO FERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Moctezuma, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado San Martín, mide y linda, norte: 9.70 m con Ismael Alfaro, sur: 9.70 m con Circuito Emilio Chuayffet, oriente: 10.00 m con María Eriopajita Vázquez González, poniente: 10.00 m con Rosa Sánchez Hernández, Superficie aproximada de: 97.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2002/96, C. ALFONCINA MEJIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Moctezuma, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado San Martín, mide y linda; norte: 9.70 m con Ismael Alfaro, sur: 9.70 m con Circuito Emilio Chuayffet, oriente: 10.40 m con María del Carmen Lechuga Reyes, poniente: 10.40 m con Guillermina Montero Montero. Superficie aproximada de: 100.88 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo

Exp. 2003/96, C. FERMINA RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Moctezuma, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado San Martín, mide y linda: norte: 9.00 m con Felipe Juárez García, sur: 9.00 m con Alvaro Cruz Bucio, Hoy Fernando Sánchez Hernández, oriente: 10.00 m con Circuito Emilio Chuayffet, poniente: 10.00 m con José Fuentes. Superficie aproximada de: 90.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2004/96, C. SANDRA CEDILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Emilio Chuayffet, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado San Martín, mide y linda: norte: 9.70 m con Ismael Alfaro, sur: 9.70 m con Circuito Emilio Chuayffet, oriente: 10.10 m con Pedro Sánchez Hernández, poniente: 10.00 m con Eleuterio Fernández Vázquez. Superficie aproximada de: 97.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2003/96, C. VERONICA MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Moctezuma, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado San Martín, mide y linda: norte: 10.00 m con Circuito Emilio Chuayffet, sur: 10.00 m con María del Tránsito Salinas, oriente: 9.00 m con Guadalupe Rosales Sanchez, Hoy Anatalio Venancio Presa, poniente: 9.00 m con Guillermina Hernández F. Superficie aproximada de: 90.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2038/96, C. PATRICIA SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Emilio Chuayffet, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado San Martín, mide y linda: norte: 9.70 m con Ismael Alfaro, sur: 9.70 m con Circuito Emilio Chuayffet, oriente: 10.30 m con Guillermina Montero Montero, poniente: 10.20 m con Pedro Sánchez Hernández. Superficie aproximada de: 98.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2256/96, C. JULIO SANCHEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Las Contreras, mide y linda: norte: 28.25 m linda con Fracción del mismo inmueble del señor Juan Damasceno Campillo Quintero, sur: 28.25 m linda con Jesús Castillo, oriente: 20.00 m linda con fracción del mismo inmueble hoy propiedad del señor Raymundo Sánchez Suárez, poniente: 20.00 m linda con calle. Superficie aproximada de: 565.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2257/96, C. ANTONIO, DIANA GENOVEVA y ADOLFO TODOS DE APELLIDOS GUERRERO ARCE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Fraccionamiento Quintas del Valle, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado El Mecatillo, mide y linda: norte: 52.25 m linda con Elena Guerrero Becerril, sur: 51.70 m linda con Rosa María Medina Arce hoy Rosa María Díaz Cuando, oriente: 15.00 m linda con calle Capulín, poniente: 15.00 m linda con Raúl Rodríguez. Superficie aproximada de: 779.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2258/96, C. CELIA MARTINEZ OJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Ixtlahuacán,

mide y linda: norte: 35.35 m linda con Florencio Ontiveros Lozada, sur: ..... oriente: 25.60 m linda con Prisciliano Alba Espejel, poniente: 29.30 m linda con brecha de Gaseoducto PEMEX. Superficie aproximada de: 369.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2259/96, C. PAULA URIBE PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Catarina, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Zapotitla, mide y linda: norte: 18.40 m linda con Ana María Rodríguez Aguilar, sur: 21.40 m linda con calle Constitución, oriente: 23.10 m linda con calle Lerdo, poniente: 24.30 m linda con calle Allende. Superficie aproximada de: 470.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2260/96, C. MARIA VELAZQUEZ MORALES y RAMON CASTAÑEDA MORENO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Presa, mide y linda: norte: 15.00 m linda con camino Real, sur: 15.00 m linda con Melquiades Castillo Peralta, oriente: 39.00 m linda con Melquiades Castillo Peralta, poniente: 39.00 m linda con Esperanza Ruelas Gómez. Superficie aproximada de: 585.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2261/96, C. MARIA FELIX SALAZAR ALTAMIRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Particular sin nombre, en Chiconcuac, municipio del mismo, distrito de Texcoco, del predio denominado Calyacac, mide y linda: norte: 20.00 m con propiedad de Fermín Vega González, sur: 20.00 m con callejón privado del mismo terreno, oriente: 35.00 m con Adela Salazar Altamirano, poniente: 35.40 m con Rosalía Salazar Cervantes. Con una superficie aproximada de: 704.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2262/96. C. PABLO ARREOLA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. La Concepción, (Hoy Buenos Aires), municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, del predio denominado Cuapachuca, mide y linda; norte: 10.00 m con Simón Cortez (Hoy calle Pensamiento), sur: 10.00 m con calle sin nombre (Hoy Luis Ríos Castañeda), oriente: 40.00 m con Pablo Arreola (Hoy 35.00 m con Simón Cortez), poniente: 40.00 m con Simón Cortez (Hoy 35.00 m con Félix Valenzuela) actualizadas medidas según ratificación de medidas. Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>, (Hoy 350.00 m<sup>2</sup>).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2263/96. C. LAZARO JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Vicente Guerrero No. 33, Bo. Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., del predio denominado Contla, mide y linda; norte: 83.80 m con Gabino Californias Ferreira, sur: 84.04 m con Aidé Cortés Marín, oriente: 15.09 m con calle Vicente Guerrero, poniente: 14.87 m con Cipriano Cortazar Valencia. Superficie aproximada de: 1,257.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2264/96. C. PATRICIA LOPEZ AVILA EN REPRESENTACION DE LA MENOR SARAHY BRISA LOPEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 8, en Bo. La Concepción, en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., del predio denominado Tlanalapa, mide y linda; norte: 11.50 m con calle Reforma, sur: 10.70 m con Alberto López Martínez, oriente: 14.70 m con Alberto López Martínez, poniente: 14.70 m con Ofelia Carrera Castañeda. Superficie aproximada de: 163.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2265/96. C. MA. ELENA FLORES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 2, en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., del predio denominado Mimila, mide y linda; norte: 32.00 m con Ramón Rodríguez Hernández, sur: 32.00 m con Luz Díaz Hernández, oriente: 10.85 m con calle Corregidora, poniente: 10.85 m con Genaro Delgadillo Flores. Superficie aproximada de: 347.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2266/96. C. REYNALDO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Yucatán No. 9, Bo. Guadalupeño, en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Carmentale, mide y linda; norte: 15.00 m con J. Miguel Angel Cordero González, sur: 15.00 m con Buenaventura Morales Pineda, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con Buenaventura Morales Pineda. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2267/96. C. MA. ESPERANZA ELVIRA GALARZA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno S/N., en San Salvador, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Xaxacatla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Fresno sur 10.00 m con Juana Casarreal, hoy Salvador Núñez Casarreal, oriente 41.40 m con Miguel González, poniente: 41.14 m con Francisco Galarza. Superficie aproximada de: 412.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
2136.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 2268/96. C. JUAN MARIN BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chapultepec S/N., en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Santiago, mide y linda; norte: 97.71 m con Leobardo Duana, sur: 97.22 m con Martín y Rosendo Hernández, oriente: 25.73 m con Evaristo Acolhuacán, poniente: 24.46 m con Evaristo Acolhuacán, hoy calle de Las Moras Superficie aproximada de: 2,397.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Edo. de México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2136.-10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 184/96, JESUS CHAVEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.00 m con Ma. Soledad Aguilar, sur: 12.00 m con calle S/N., oriente: 20.00 m con Jorge Aguilar Rodríguez, poniente: 20.00 m con René Chávez Corona. Predio denominado Puxtla. Superficie aproximada: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 185/96, ELVIA AGUILAR GONZALEZ y FELIPE PEDRO GALLEGOS NUÑEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 29.00 m con Juan Justino Aguilar Castro, sur: 19.50 m con calle La Escondida, oriente: 18.50 m con Clara Pérez, poniente: 16.00 m con calle Cantera. Predio denominado El Repartidor. Superficie aproximada: 388.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 186/96, LEONARDO CANTO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m con calle S/N., sur: 10.00 m linda con Jorge Aguilar Rodríguez, oriente: 25.00 m con Jorge Aguilar Rodríguez, poniente: 25.00 m con calle S/N., y Agustín Godínez. Predio denominado Puxtla. Superficie aproximada: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 187/96, MA. DEL CARMEN MADRIGAL LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.00 m con Ma. Soledad Aguilar Aguilar, sur: 12.00 m con Jorge Aguilar Rodríguez, oriente: 10.00 m con Jorge Aguilar Rodríguez, poniente: 10.00 m con Rafael Martínez Vega. Predio denominado Puxtla. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 689/96, ADORACION ISLAS PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 75.50 m con propiedad de Matilde Ponce de Islas, al noroeste: 83.50 m con Miguel Gómez Quezada, sur: 122.50 m con Ramón Juárez Gonzaga, oriente: 106.00 m con barranca Cerro Gordo, al suroeste: 45.50 m linda con calle Superficie aproximada: 10,812.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 832/96, RAFAEL BLANCAS OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlatica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 33.00 m linda con Teresa Blancas Olguin, sur: 33.00 m linda con camino o calle S/N., oriente: 60.50 m linda con camino o calle sin número, poniente: 63.00 m con Agustín Blancas Olguin. Predio denominado Tlateria. Superficie aproximada: 2,037.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 815/96, ALFONSO ALVAREZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 133.00 m con Suc. del Sr. Andrés Alvarez, sur: 260.00 m con el comprador Sr. Alfonso Alvarez Zarco, oriente: 500.00 m con camino, poniente: 405.00 m con el mismo comprador. Predio denominado La Majada. Superficie aproximada: 916.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 816/96, RODOLFO ALVAREZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 404.70 m con Martha Alvarez y

Pedro Lira, sur: 368.90 m con barranca, oriente: 69.30 m con ejido de Sto. Domingo, poniente: 161.00 m con camino Real. Predio denominado El Verdugo. Superficie aproximada: 44.540.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 817/96, ALFONSO ALVAREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 205.00 m con Luis Lira, sur: 201.00 m con Arturo Lira y Manuel Beltrán y 160.00 m con una barranca, oriente: 539.00 m con Arturo Lira y otra línea 150 m con barranca, poniente: 850.00 m linda con Estela Alvarez. Predio denominado Tetlapanga. Superficie aproximada: 220,109.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 818/96, ALFONSO ALVAREZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en término del pueblo de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 206.80 m linda con Enrique Lira, sur: 126.00 m con el comprador Sr. Alfonso Alvarez Zarco, oriente: 322.56 m con el mismo colindante Sr. Alfonso Alvarez Zarco, poniente: 153.72 m con barranca. Predio denominado Cárdenas. Superficie aproximada: 153.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

Exp. 819/96, ALFONSO ALVAREZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: 1.-norte: 130.00 m linda con Ma. Luz Lira Ramirez, 2.-norte: 256.00 m linda con Alejandro Alvarez Zarco, sur: 624.00 m linda con camino, 1.-oriente: 75.00 m linda con Alejandro Alvarez Zarco, 2.-oriente: 6.00 m linda con camino, 1.-poniente: 205.00 m linda con Julio Ramirez Dominguez, 2.-poniente: 180.00 m linda con Pablo Beltrán. Predio denominado Terrenate. Superficie aproximada: 70,110.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. I.A. 8287/364/95, C. GERTRUDIS ANDREA CHAVEZ LORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tierra Blanca, en la colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con el señor Domitilo Miranda, sur: 15.00 m linda con propiedad de las hermanas Herminia, Bertha y Esther de apellidos Franco Mercado, oriente: 19.40 m linda con camino público, poniente: 12.10 m linda con propiedad de las hermanas Herminia, Bertha y Esther de apellidos Franco Mercado. Superficie aproximada: 236.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2137.-10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 456, ANA SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción del terreno de los denominados propios del Ayuntamiento, conocido con el nombre de Mezquite, ubicado en el barrio de Miltenco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.50 m con calle pública, al sur: 18.50 m con la señora Sebastiana Sánchez, al oriente: 25.00 m con Marganta Sánchez, al poniente: 25.00 m con Jesús Medrano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores Libiën Avila.-Rúbrica.

2114.-10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 5711/96, DARIO JIMENEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle B. Juárez Garcia No. 351 Ole., en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Esther Basilisa Morán, sur: 15.00 m con calle B. Juárez, oriente: 15.00 m con José Morán, poniente: 15.00 m con Esther Basilisa Morán. Superficie aproximada: 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2113.-10, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 153/96. EMETERIO NAVA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el despoblado localizado en el Llano del Jaguey, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en tres líneas primera 200.00 m con Ricardo Nava, segunda 200.00 m con José Díaz y 225.00 m con Fernando Díaz, sur: en dos líneas primera 200.00 m con Leopoldo Díaz, la segunda 645.00 m con Ricardo Díaz, oriente: 275.00 m con ejido de Las Huertas, poniente: 60.00 m con carretera a Agua Dulce. Superficie aproximada: 12,311.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2117.-10 15 y 20 mayo

Exp. 151/96, LEOBARDO DIAZ LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre ubicado en la Nueva Delegación de los Ejidos, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 757.00 m con Luisa Ortega, sur: en dos líneas la primera 160.00 m con Carmelo Díaz, la segunda 607.00 m con Esteban Hernández e Ismael Díaz, oriente: en dos líneas la primera 104.00 m con Miguel Juárez, la segunda 95.00

m con José Rodríguez, poniente: 158.00 m con Leopoldo Díaz Nazareo Ronces y Felix Juárez. Superficie aproximada de: 13-60-17 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2117.-10, 15 y 20 mayo.

**FE DE ERRATAS**

Del edicto 1904, publicado los días 25 de abril 2 y 7 de mayo del año en curso.

DICE:

ubicado en la calle Guadalupe Victoria No. 30, San Lucas Tunco.

DEBE DECIR:

ubicado en la calle Guadalupe Victoria No. 39, San Lucas Tunco

ATENTAMENTE  
LA DIRECCION.

**FLAMA GAS, S.A. DE C.V.  
DISTRIBUIDOR DE GAS L.P.**

**AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

Por Asamblea General Extraordinaria, celebrada en Segunda Convocatoria el día 30 de Abril de 1996, se decreto Aumento de Capital Social de \$ 10,000.00 DIEZ MIL PESOS (\$ 10,000,000.00 DIEZ MILLONES DE PESOS ANTIGUOS) a \$ 10,000,000.00 DIEZ MILLONES DE PESOS ACTUALES, o sea un incremento de \$ 9,990,000.00 NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ACTUALES.

En términos del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica a los accionistas de la sociedad el aumento del capital social acordado, para que se encuentren en aptitud de ejercitar su derecho de preferencia para suscribir y pagar las acciones emitidas con tal motivo, en proporción al número de accionistas de que sean titulares.

El derecho de preferencia deberá ejercitarse dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente aviso en la GACETA DEL GOBIERNO, Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, que es el correspondiente al domicilio social.

Los señores accionistas, para ejercitar su derecho de preferencia deberán acudir al domicilio social, ubicado en la Calle Dr. Vicente Lomabardo Toledano N°. 25, Fracc. Esfuerzo Nacional, Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con el Presidente del Consejo de Administración y acreditar ante él, mediante la presentación de los títulos de las acciones de que sean titulares, su calidad de accionistas, debiendo coincidir el nombre del titular correspondiente, con el asentado para esos títulos en el libro de registro de acciones nominativas que lleva la sociedad.-Ecatepec de Morelos, Méx., a 2 de Mayo de 1996.

RICARDO DE LEON BECERRA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
RUBRICA

2125 -10 mayo.

**CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S.A. DE C.V.  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995.  
BALANCE GENERAL COMPARADO**

	1995	1994
<b><u>INVERSIONES DISPONIBLES:</u></b>		
Caja y Bancos.	245,954	376,487
Cuentas y Documentos por cobrar.	931,977	853,656
Inventarios.	59,650	34,368
Gastos Anticipados.	65,526	43,409
<b>SUMA:</b>	<b>1,303,107</b>	<b>1,307,920</b>
<b><u>INVERSIONES PERMANENTES:</u></b>		
Terrenos.	71,731,760	47,412,194
Edificios.	38,490,593	25,103,098
Muebles y Equipo.	7,741,952	5,389,059
Gastos Diferidos.	487,120	319,791
Depreciación y Amortización.	(32,391,459)	(20,399,667)
<b>SUMA:</b>	<b>86,059,966</b>	<b>57,824,475</b>
<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>87,363,073</b>	<b>59,132,395</b>

ATENTAMENTE  
Metepec, Méx., 15 de abril de 1996.

CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S.A. DE C.V.  
(RUBRICA)

2118.-10 mayo.

**CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S.A. DE C.V.  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995.  
BALANCE GENERAL COMPARADO**

	1995	1994
<b><u>OBLIGACIONES POR PAGAR:</u></b>		
Documentos por Pagar.	915,000	932,000
Acreedores Diversos	729,763	391,322
<b>SUMA:</b>	<b>1,644,763</b>	<b>1,323,322</b>
<b><u>CAPITAL CONTABLE:</u></b>		
Capital Social.	146,721,592	96,561,658
Reserva Legal.	1,017,548	669,616
Resultado de Ejercicios Anteriores.	(1,031,723)	(31,680)
Resultado del Ejercicio	(219,181)	98,515
Exceso o Insuficiencia en Actualización de Capital.	(60,769,926)	(39,489,036)
<b>SUMA:</b>	<b>85,718,310</b>	<b>57,809,073</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL:</b>	<b>87,363,073</b>	<b>59,132,395</b>

ATENTAMENTE  
Metepec, Méx., 15 de abril de 1996.

CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S.A. DE C.V.  
(RUBRICA)

2118.-10 mayo